

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO	FECHA DE LA SESIÓN
21/2026	Pleno de la ONE	18/09/2026

Con fecha de 14 de mayo de 2026, tuvo entrada en el portal de tramitación electrónica de la Oficina Nacional de Evaluación, la solicitud formulada por parte del Área Metropolitana de Barcelona, para la emisión del informe preceptivo establecido en el artículo 333.3 de la LCSP, en relación con el *“Contrato de concesión servicio del público de innovación comunitaria a través de sociedad de economía mixta”*.

A partir de la información facilitada por la propia Área Metropolitana de Barcelona, junto con dicha solicitud, así como de la que se remitió en fechas de 12 y 26 de junio y 6 de agosto de 2026, por parte de la misma solicitante a fin de dar respuesta al requerimiento formulado desde la ONE, y tomando como base los datos y documentos aportados, se formuló la propuesta de informe elevado desde la División de evaluación de los contratos de concesión al Pleno de la ONE en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 3.4 de la Orden HFP/1381/2021, de 9 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de la ONE.

Pablo Pascual Rodríguez, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,

CERTIFICO:

Que, tras su toma en consideración, en dicha sesión se adoptó el siguiente acuerdo:

**APROBACIÓN DEL INFORME 26020 DE LA OFICINA NACIONAL DE EVALUACIÓN (ONE)
DEL EXPEDIENTE 21/2026 EN RELACIÓN CON EL “CONTRATO DE CONCESIÓN
SERVICIO DEL PÚBLICO DE INNOVACIÓN COMUNITARIA A TRAVÉS DE SOCIEDAD DE
ECONOMÍA MIXTA” DEL ÁREA METROPOLITANA DE BARCELONA.**

El acuerdo se adoptó por la unanimidad de los presentes con derecho a voto.



Para que conste, expido el presente certificado, en el lugar y fecha indicados en la propia firma, de acuerdo con las funciones encomendadas por el artículo 6.8 de la Orden ONE y con el visto bueno de la Presidenta de la misma.

El Secretario del Pleno de la ONE,

Pablo Pascual Rodríguez

La Presidenta de la ONE

María Luisa Araújo Chamorro

CERTIFICADO
Número: 2026-0021 Fecha: 18/09/2026

Cód. Validación: 3AQKMF4Y3TP59FMBLKP4FGL4
Verificación: <https://tramitacione.hacienda.gob.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

